

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA

BACHILLERATO

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMÍA
BACHILLERATO
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El instituto de educación secundaria "Alhambra" se encuentra ubicado en el barrio del Zaidín, barrio situado en la zona sur de Granada. Su área de influencia respecto a la procedencia del alumnado, es muy amplia, abarcando desde la zona del Realejo, prácticamente en el Centro de Granada, y continuando por la carretera de Sierra Nevada, zona del Serrallo, zona del Palacio de Deportes, limitando con el término municipal de Armilla y la carretera de dicha localidad. Para escolarizar a toda la población de esta zona, hay un total de 18 centros que imparten educación secundaria obligatoria y/o postobligatoria, de los cuales 7 son públicos y 11 privados concertados.

Esta gran zona urbana, con una población próxima a los 100.000 habitantes, es muy dinámica económica, social y culturalmente, con una considerable población juvenil que en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento tanto en viviendas como en otras instalaciones: Palacio de Exposiciones y Congresos, Palacio de Deportes, Parque Tecnológico de la Salud, Parque de las Ciencias, campos deportivos, grandes extensiones comerciales, etc. Siendo su población de características muy diversas, tales como, empleados por cuenta ajena, funcionarios, propietarios de pequeños comercios o empresas de servicios, profesiones liberales, personas jubiladas, y parados., así como población inmigrante.

En consecuencia, nuestro alumnado proviene de diversas clases sociales, configurando un Instituto interclasista. De los servicios e instalaciones que ofrece el barrio, dos son las utilizadas con mayor frecuencia para la realización de actividades complementarias y extraescolares por parte de nuestro alumnado: el Parque de las Ciencias y el Teatro del Centro Cívico del Zaidín.

En cuanto a la procedencia, por las características de la zona, recibimos cada curso alumnado de origen diverso: ecuatoriano, argentino, coreano, marroquí, italiano, chino, colombiano, entre otros; estando en los últimos cursos en torno a 12% el número de alumnos y alumnas inmigrantes de unas 20 nacionalidades diferentes. Además el Centro atiende alumnado autista y con discapacidad auditiva, de los cuales somos centro de escolarización preferente, y otros con distintos tipos de necesidades educativas específicas.

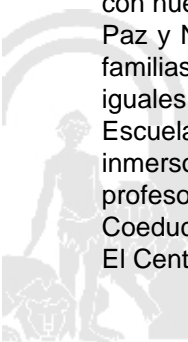
En cuanto a las instalaciones y servicios de nuestro podemos decir que se encuentra situado sobre una parcela de 9100 m² vallado en su totalidad con dos puertas de acceso peatonal, una de ellas dotada de rampa, y otra para vehículos. Consta de un edificio principal de tres plantas y un gimnasio anexo al mismo. También posee pistas polideportivas.

En la planta baja se ubican la biblioteca, dos aulas específicas para alumnado con TEA, un espacio que comparten los departamentos didácticos de dibujo y economía, secretaría, despachos, sala de profesorado, salón de usos múltiples, exposición de lepidópteros, aula de informática, sala de calderas, cafetería, almacén, sala de visitas de padres y madres, despacho de la AMPA, departamentos de religión y educación física, gimnasio y pistas deportivas, aulas del ciclo formativo de mediación comunicativa, y de los grupos de 1º ESO, conserjería, servicios de profesorado y alumnado, y aula de audición y lenguaje. En la primera planta se ubican aulas, departamentos, laboratorio de física y química, aula de informática, laboratorio de biología y geología, aula de arte, aula de francés y aula de tecnología. En la segunda planta se ubican diferentes aulas y algunas de ellas son específicas, como las de dibujo y música.

También se imparten clases de That's English y de lengua china martes y jueves en sesión de tarde.

El IES "Alhambra" es Centro TIC desde el curso 2004, potenciando el uso de nuevas tecnologías y el trabajo cooperativo entre alumnado y profesorado, también llevamos varios años integrando las TIC en la práctica docente; es decir, acercando un poco más la información académica, administrativa y el día a día del Centro, a todas las familias de nuestra comunidad educativa. Desde el año 2006 al 2010 hemos participado en el proyecto Escuela Espacio de Paz y desde el 2010 formamos parte de la Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz, en la que con nuestro proyecto Vivir la Paz, tratamos de aumentar la presencia de los temas relacionados con la cultura de Paz y No violencia en el Centro, acercando posturas y comunicando experiencias de aula y de vivencia de las familias y desde el 2019 contamos con un gabinete de mediación que ayuda a la resolución de conflictos entre iguales. Asimismo, participamos en el programa Escuelas Deportivas (anteriormente denominado Deporte en la Escuela) desde el curso 2006. Somos centro Bilingüe Inglés desde el curso 2006-07, por lo que estamos inmersos en el desarrollo del currículo integrado y en la creación de nuevas formas de colaboración y trabajo de profesorado, alumnado y familias. También hemos desarrollado durante varios años un proyecto de Coeducación, desde el que se ha incidido en la información y debate sobre esta temática.

El Centro se encuentra dotado de un sistema de cámaras de vigilancia con grabación.



La estructura de grupos de nuestro Centro es la siguiente, línea tres en ESO, salvo en 1º donde tenemos cuatro grupos; línea dos en Bachillerato, y línea dos en CFGS de Mediación Comunicativa. Asimismo hay dos aulas específicas para alumnado autista. Hay un porcentaje elevado de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, destacando entre ellos los que están dentro del programa de integración de deficiente auditivos en ESO y Bachillerato y del aula específica de autismo.

Todos los grupos en Secundaria son bilingües, mientras que en Bachillerato, dada su característica, se imparte en un solo grupo por cada nivel.

En cuanto a la procedencia del alumnado, existen importantes diferencias en función del nivel que se trate. Así pues, el alumnado de ESO procede básicamente de la zona de influencia del Centro, y sobre todo de centros de primaria adscritos, junto con otros de localidades próximas a Granada que por proximidad al lugar de trabajo de las familias, o mejor combinación del transporte, eligen el Centro para llevar a cabo sus estudios.

En Bachillerato, el alumnado procedente del propio Centro, representa aproximadamente la mitad, mientras que el resto procede mayoritariamente de otros centros de la zona y de localidades próximas a Granada que no imparten enseñanza secundaria postobligatoria.

En el CFGS de Mediación Comunicativa, la procedencia del alumnado es básicamente de Granada y en menor medida de Andalucía, aunque también los hay procedentes de provincias de fuera de Andalucía.

Para llevar a cabo su actividad docente, nuestro Centro cuenta aproximadamente con 60 profesores y profesoras, entre los que se incluyen profesorado de orientación, de audición y lenguaje, de pedagogía terapéutica, de apoyo curricular a

deficientes auditivos, de ATAL, de atención a alumnado autista, un profesor de religión católica y una de religión evangélica.

Contamos asimismo con un monitor y una monitora para atención al alumnado autista, dos intérpretes de lenguaje de signos, una auxiliar de conversación de inglés y una profesora de chino como actividad extracurricular y curricular integrada en 1º y 2º ESO dentro de las materias de libre disposición.

Alrededor del 75 % del profesorado posee destino definitivo.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

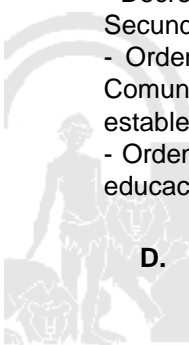
Durante el curso 2020/21 el profesorado que imparte las materias relacionadas con la especialidad de Economía es el siguiente:

- Dª Mª Pilar García García (Empresa e Iniciativa Emprendedora en 2º Mediación comunicativa)
- Dª Patricia Heredia Fernández (ECE en 2º Bachillerato, IAeyE en 2º ESO y en 4º ESO) Jefa de Estudios Adjunta
- Dº Miguel Ángel Carrasco AZnar (IAeyE en 2º ESO y en 4º ESO, ECO en 4º ESO y 1º Bachillerato, CEyE en 1º Bachillerato y FAG en 2º Bachillerato)

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa



Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

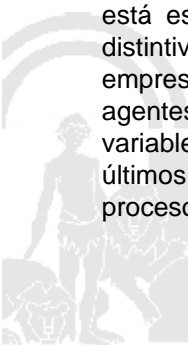
Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en el primer curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Economía es una ciencia que ha desarrollado modelos científicos propios para caracterizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos y los mecanismos de resolución de los problemas que implican la atención de las necesidades humanas. Además facilita instrumentos para comprender cómo son gestionados los recursos en los ámbitos de la empresa, las organizaciones sociales y el sector público. En consecuencia se ha configurado como una disciplina de gran relevancia para el conjunto de la sociedad. La presencia de esta materia en el Bachillerato tiene como principales finalidades proporcionar al alumnado una adecuada formación científica en este ámbito y establecer las bases que le permitan continuar su formación superior. Para lograr estos fines, está estructurada en varios ejes temáticos. El primero de ellos versa sobre la identificación de los rasgos distintivos de la Economía como ciencia. En segundo lugar, el análisis de los procesos productivos de las empresas. El tercer bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados. El cuarto bloque analiza la consideración detenida de las principales variables y problemas macro-económicos. El quinto bloque se dedica al estudio del sistema financiero y, los dos últimos, estudian el análisis del papel del sector público en el sistema económico y la consideración de los procesos e instituciones caracterizadores de la economía internacional en la sociedad actual.



F. Elementos transversales

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia Economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes: respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La Economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos. El tratamiento de la competencia digital (CD), se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos. En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. En cuanto a los vínculos de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales. Finalmente, a través de la Economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

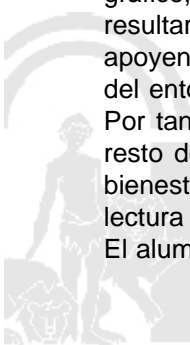
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Economía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La Economía es una ciencia que analiza la realidad social empleando datos estadísticos así como modelos matemáticos y gráficos. De modo complementario utiliza textos históricos, jurídicos, sociológicos o psicológicos que también mantienen vínculos estrechos con las competencias clave. Además, las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo. En consecuencia, se propone adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Por tanto, se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de las ciencias económicas y



sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características y su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, mediante el estudio de la Economía se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología y los modelos propios de la disciplina y de la consideración de casos prácticos tomados de la actualidad y del entorno del alumnado. En este sentido es de interés el uso de datos y problemas económicos referidos a Andalucía, que sean analizados en relación al contexto español, europeo e internacional. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y aplicando las diferentes dimensiones de la competencia de comunicación lingüística. Del mismo modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras y en la red. Asimismo es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales través de las noticias del entorno que proporcionan los medios de comunicación.

El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave. Igualmente fomentará el uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Otro recurso didáctico relevante es el uso de un portfolio económico, que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula para resolver problemas económicos concretos.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

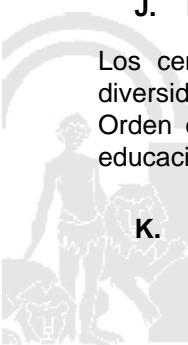
Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares



Como actividades complementarias y extraescolares durante el presente curso tenemos planificadas las siguientes:

- Visita a alguna empresa de la zona siempre que las condiciones sanitarias lo permitan
- Conferencias impartidas por expertos
- Participación en los programas educativos organizados por el ayuntamiento de Granada
- Talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras impartido por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo
- Sesiones de educación financiera impartidas por Unicaja

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Vienen determinados por las competencias adquiridas que posteriormente se valorarán en la memoria de autoevaluación



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

ECONOMÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2	Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3	Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4	Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5	Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6	Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7	Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8	Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9	Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10	Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.	
Nº Ítem	Ítem
1	La escasez, la elección y la asignación de recursos.
2	El coste de oportunidad.
3	Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
4	Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
5	Los modelos económicos.
6	Economía positiva y Economía normativa.
Bloque 2. La actividad productiva.	
Nº Ítem	Ítem
1	La empresa, sus objetivos y funciones.
2	Proceso productivo y factores de producción.
3	División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
4	La función de producción.
5	Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
6	Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
7	Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.	
Nº Ítem	Ítem
1	La curva de demanda.
2	Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.
3	Elasticidad de la demanda.
4	La curva de oferta.
5	Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.
6	Elasticidad de la oferta.
7	El equilibrio del mercado.
8	Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
9	La competencia perfecta.
10	La competencia imperfecta.
11	El monopolio.
12	El oligopolio.
13	La competencia monopolística.
Bloque 4. La macroeconomía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Macromagnitudes: La producción.
2	La renta.
3	El gasto.
4	La inflación.
5	Tipos de interés.
6	El mercado de trabajo.
7	El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.
8	Políticas contra el desempleo.
9	Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
10	Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Contenidos	
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
2	Proceso de creación del dinero.
3	La inflación según sus distintas teorías explicativas.
4	Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
5	Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
2	Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
3	Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las crisis cíclicas de la Economía.
2	El Estado en la Economía.
3	La regulación.
4	Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
5	La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
6	Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
7	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso
8	Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

Criterio de evaluación: 1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos

ECO2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

ECO3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECO1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

ECO2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

Criterio de evaluación: 2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas
- ECO2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

Criterio de evaluación: 2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados

Criterio de evaluación: 2.6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes
- ECO2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.



Criterio de evaluación: 3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- ECO2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- ECO3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- ECO2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- ECO3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Criterio de evaluación: 4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- ECO2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- ECO3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

Criterio de evaluación: 4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares



Estándares

- ECO1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- ECO2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas
- ECO3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

Criterio de evaluación: 4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- ECO2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- ECO3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Criterio de evaluación: 4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- ECO1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

Criterio de evaluación: 5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

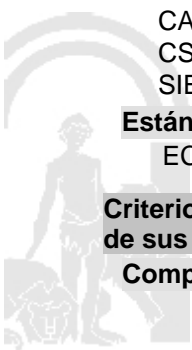
Criterio de evaluación: 5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

Criterio de evaluación: 5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

Criterio de evaluación: 5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
ECO2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Criterio de evaluación: 6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

Criterio de evaluación: 6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ECO1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



Estándares

Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global

Criterio de evaluación: 6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- ECO2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Criterio de evaluación: 7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- ECO2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo
- ECO3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- ECO4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- ECO5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- ECO6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- ECO7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

Criterio de evaluación: 7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ECO1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- ECO2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECO1.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	3,85
ECO1.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	3,85
ECO1.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3,85
ECO2.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	3,85
ECO2.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	3,85
ECO2.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3,85
ECO2.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3,85
ECO2.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	3,85
ECO2.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	3,85
ECO2.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	3,85
ECO3.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	3,85
ECO3.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3,85
ECO4.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	3,85
ECO4.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	3,85
ECO4.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3,85
ECO4.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3,85
ECO5.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	3,85
ECO5.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	3,85
ECO5.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3,85
ECO5.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	3,85
ECO5.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	3,85
ECO6.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	3,85
ECO6.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	3,85

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:09



ECO6.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3,85
ECO7.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	3,85
ECO7.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	3,75

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

EL REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, y su posterior aplicación en la Orden de 14 de julio de 2016, establecen los siguientes criterios de evaluación y su relación con las competencias clave:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- 1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.CCL, CSC, SIEP.
- 2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.CCL, CSC,CAA, SIEP.
- 3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.CCL, CSC,CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 2. La actividad productiva

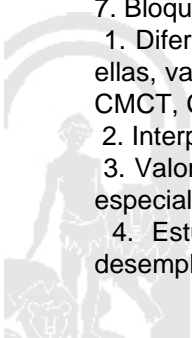
- 1. Analizar las características principales del proceso productivo.CCL, CMCT, CAA.
- 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.CCL, CSC, CAA, SIEP.
- 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.CCL,CSC, CAA, SIEP.
- 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
- 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
- 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
- 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- 1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

7. Bloque 4. La macroeconomía

- 1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- 2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- 3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- 4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.CCL, CAA, CSC.



Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Por otra parte, la Orden de 14 de julio de 2016 no desarrolla ningún criterio de evaluación referente a la realidad económica andaluza como sí hacía la Orden de 5 de agosto de 2008.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

G. Materiales y recursos didácticos

Entre todos los posibles tipos de recursos que podemos utilizar, destacan para esta Materia:

Materiales, van a hacer más fácil la tarea educativa, ya que si dispongo de ellos los alumnos podrán entender mejor los conceptos. Algunos ejemplos de este tipo son: las empresas (edificios), maquinaria de producción, material audiovisual (video, DVD, proyector)¿

Impresos, constituyen un material útil para la práctica educativa, siendo una de sus funciones complementar el trabajo. Así por ejemplo nos encontramos con, los libros de texto, artículos de prensa, fotografías¿

Informáticos, su importancia nos la da nuestra propia era, ya que vivimos en una era tecnológica
  Materiales TIC: ordenador, cañón de proyección, vídeo presentadora, grabadora, pizarra digital¿
  Los software o programas educativos en cada materia

 Páginas Web

- www.ecomur.com - www.eumed.net
- www.econoaula.com - www.lacaixa.comunicaciones.com
- www.ecobachillerato.com - www.emprendedores.orange.es
- www.forges.com - ¿..

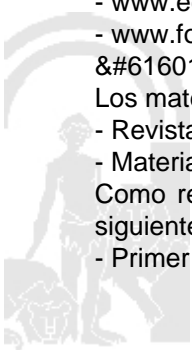
 Internet: foros entre alumnos, tutorías¿

Los materiales y recursos didácticos que estamos utilizando son:

- Revistas y diarios de actualidad.
- Materiales técnicos sobre los contenidos.

Como recurso didáctico también utilizamos el cine, las películas programadas para el presente curso son las siguientes:

- Primer trimestre "Good Bye lennin"



- Segundo trimestre "Una mente maravillosa"
- Tercer trimestre "Wall Street" (1987)

Como lecturas recomendadas tenemos las siguientes:

1. ¿Mercado y la globalización¿ de José Luis Sampedro, Editorial Destino.
2. ¿El economista camuflado¿, de Tim Ford, editorial Booket.
3. ¿La vuelta al mundo de un forro polar rojo¿ de Wolfgang Korn, editorial Siruela.
4. ¿El vendedor de tiempo¿, de Fernando Trías de Bes, Editorial Empresa Activa.
5. ¿Economía para dummies¿, S. Masaki, Editorial Ceac.
6. ¿Economía básica¿, Thomas Sowell, Editorial Deusto.

H. Precisiones sobre la evaluación

La calificación de los alumnos se obtendrá al combinar los anteriores procedimientos para cada evaluación. La nota final se obtendrá como media aritmética de las tres evaluaciones o como resultado del examen final de junio. Los criterios a considerar para fijar la calificación serán:

1. Calificación de cada evaluación.

Supondrán el 50% de la nota, estas pruebas se fijarán en función de los contenidos trabajados. En estas pruebas se valorará: La claridad de conceptos, el uso de la terminología y simbología adecuadas, la ortografía y la presentación.

Supondrán el 30% de la nota, se realizarán durante y/o al final de cada unidad. Podrán ser trabajo individual o en grupo, exposiciones,¿ Se valorará la realización de la actividad, dominio de los contenidos, creatividad en la elaboración,..

Los elementos a evaluar serán:

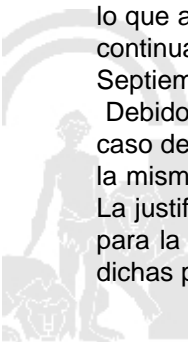
- ¿ La participación activa en las clases.
- ¿ Hábitos de trabajo.
- ¿ Aportación de ideas y soluciones.
- ¿ Colaboración con el grupo. ¿ Presentación de trabajos en tiempo y forma.
- ¿ Tareas de estudio e investigación.
- ¿ Asistencia a clase y comportamiento.

Se realizará una prueba escrita (apartado del 50%) en cada trimestre, la cual deberá superar para poder ponderar cada una de las dos partes restantes y así determinar la nota final de cada trimestre. Por lo tanto, para que al alumnado se le tenga en cuenta, en su nota final del trimestre, los apartados referentes al 30% y 20%, tendrá que superar cada una de las pruebas escritas del apartado del 50%.

En la nota final se requerirá tener superadas las tres evaluaciones, y tras esto, se realizará la media aritmética de los resultados de cada evaluación.

Debido a la importancia de la asistencia del alumnado en estas enseñanzas postobligatorias siempre se seguirá lo que al respecto se establezca en el ROF del centro, sobre todo en lo que se refiere a la pérdida de evaluación continua. La nota correspondiente al 20% que no es el desarrollo de exámenes se mantendrá hasta el mes de Septiembre.

Debido a la importancia que la realización de las pruebas (exámenes) tiene en el proceso de evaluación, en el caso de falta de asistencia el día de la realización de algún examen, será necesaria la justificación documental de la misma, a ser posible por anticipado, que verifique efectivamente, la imposibilidad de la asistencia al examen. La justificación de padres o tutores legales solo se tendrá en cuenta para justificar la falta de asistencia pero no para la repetición del examen. Se intenta con esta medida que los alumnos se impliquen en mayor medida en dichas pruebas y evitar agravios comparativos con otros alumnos.



En caso de que el alumno/a no respete las normas básicas de realización de un examen (copie, hable, etc) en cualquiera de las pruebas escritas la prueba será calificada con cero puntos.

Cada anotación por mal comportamiento, falta de respeto al profesor y compañeros, falta de interés por la materia y actitud negativa hacia la misma, etc. implica una reducción de 0,5 puntos en la calificación de la materia.

Los exámenes intentarán dentro de lo posible ser similares a los de las pruebas de economía del acceso a la universidad, de modo que los alumnos se vayan familiarizando con la misma. Es decir contarán con alguna parte destinada al desarrollo escrito de algún concepto, idea, clasificación, etc. También la realización de cuestionarios de respuesta cerrada (TEST) muy habituales en el ámbito de las ciencias sociales. Y una tercera parte formada por casos prácticos donde se pongan en conocimiento la relación entre los distintos aspectos teóricos y las herramientas matemáticas, estadísticas que ayuden en el proceso de comprensión de esta rama de las ciencias sociales como es la economía. El profesor podrá realizar algún tipo de prueba oral durante el curso como una manera de evaluar las capacidades orales de los alumnos, como presentación de pequeño trabajos o partes del temario previamente trabajadas por los alumnos. Habrá que tener en cuenta las dificultades para la realización de estas pruebas debido al elevado número de alumnos y al mayor tiempo empleado en las mismas.

8.1.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Los criterios de evaluación y calificación son:

Supondrán el 70% de la nota, estas pruebas se fijarán en función de los contenidos trabajados. En estas pruebas se valorará: La claridad de conceptos, el uso de la terminología y simbología adecuadas, la ortografía y la presentación.

Los elementos a evaluar serán:

- ¿ La participación activa en las clases.
- ¿ Hábitos de trabajo.
- ¿ Aportación de ideas y soluciones.
- ¿ Colaboración con el grupo. ¿ Presentación de trabajos en tiempo y forma.
- ¿ Tareas de estudio e investigación.
- ¿ Asistencia a clase y comportamiento.

Este proceso se realizara al final de cada evaluación y la nota media final se obtendrá mediante la media aritmética del resultado de cada evaluación.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Las pruebas escritas podrán ser penalizadas, con un máximo de 2 puntos, por aspectos formales

SISTEMA DE RECUPERACION

Cada evaluación tendrá su oportunidad de recuperación con los mismos baremos que los detallados en el apartado anterior

Se realizara actividades de recuperación, que consistirán en:

- ¿ Realización de trabajos y ejercicios sobre aquellos aspectos en que se hubiesen detectado mayores deficiencias.
- ¿ Repetición de determinadas actividades, cuando se hubiese observado que en su realización el alumno no dedicó el suficiente tiempo o esfuerzo.
- ¿ Realización de una prueba escrita sobre aquellos objetivos que no se hayan conseguido.

Si llegado los exámenes de Junio, no se hubiesen superado los contenidos mínimos de estos deberán ser recuperados en la prueba de Septiembre.

